

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Rendir homenaje al Dr. Juan Bautista Alberdi, ilustre prócer tucumano, al conmemorarse el 29 de Agosto de 2021, el 211° Aniversario de su natalicio.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta iniciativa, busca rendir homenaje al notable Jurista, político, diplomático, periodista, músico y escritor, Dr. Juan Bautista Alberdi al conmemorarse el 29 de Agosto del corriente año, el 211° Aniversario de su nacimiento.

El prócer tucumano Dr. Juan Bautista Alberdi, fue uno de los pensadores argentinos más ilustres, cuya obra ha dejado un legado de integridad y excelencia, sirviendo su obra como inspiración de nuestra Constitución Nacional.

Nació en Tucumán el 29 de agosto de 1810. Hijo de Doña Josefa Rosa de Aráoz, y Don Salvador Alberdi. Multifacético, amante de la literatura, libre pensador Y autor intelectual de nuestra carta magna, bien lleva el título de “Padre de la Constitución Nacional Argentina”.

Autor de Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina, texto base de la Constitución Nacional de 1853, Juan Bautista Alberdi fue un intelectual, forjador de nuestra organización política e institucional, con la convicción de conformar una gran nación, a partir del lema “Gobernar es Poblar”, sin dejar de lado a la Justicia, la Defensa y Seguridad, la Educación y la Salud como ejes fundamentales.

Fue un jurista notable, inspirador los jóvenes y generaciones venideras, quien predico bajo los principios de la libertad, la protección a la vida, la propiedad, la limitación de poderes, los derechos individuales y la justicia independiente.

Fundamentaba la conformación de un estado bajo tres pilares elementales, seguridad jurídica, confianza económica y estabilidad política a favor del bienestar del pueblo.

Sin duda alguna, en los tiempos que corren la obra alberdiniana debe ser homenajeada y puesta en valor, como ejemplo de vida dedicada a engrandecer nuestra nación y unir a los argentinos.

Sin más, y por lo expuesto en honor al ilustre constitucionalista e intelectual tucumano, es que solicito el acompañamiento de mis pares.